



Piden 6 años de cárcel para el periodista de La Haine detenido mientras cubría el #Jaquea la Monarquía

LA HAINE :: 15/05/2015

El 29 de Marzo de 2014 nuestro compañero Boro fue detenido mientras cubría la manifestación #JaqueAlRey en Madrid, 6 periodistas fueron también agredidos esa noche.

Ahora ha llegado la acusación, que pide a nuestro compañero 6 años de cárcel y el pago de 6.200 € de indemnización.

El año pasado nuestro compañero Boro, periodista miembro del colectivo editorial de La Haine, se trasladó a Madrid para cubrir informativamente las Marchas de La Dignidad del 22M, así como todas las movilizaciones que siguieron a dicha movilización. El 29 de Marzo había convocada una manifestación en la Plaza de Neptuno bajo el lema "Jaque a la Monarquía" la cuál fue impedida por la policía, que desde el primer momento mantuvo una actitud violenta y hostil tanto con manifestantes como con prensa.

Tras desconvocarse la manifestación, nuestro compañero abandono el lugar dirigiéndose junto con su compañera a recoger su coche para irse. Al llegar a la altura de Atocha, observaron como un grupo de policias bajaba dando empujones a varias personas, entre ellas varios compañeros de prensa. Se acercaron para ver que pasaba y un policia arremetió a empujones y golpes con su compañera mientras la gritaba. Nuestro compañero, que ya estaba cruzando la calle para irse, retrocedió e intentó impedir la agresión poniéndose en medio. Tras eso, otro policia corrió hacia él ante lo cual nuestro compañero salió corriendo, unos pocos metros más adelante le tiraron al suelo y le inmovilizaron. Mientras esto ocurría varios periodistas (de medios como Eldiario.es, Periodismo humano, Periodismo Digno y varios freelance) que grababan la detención, fueron apaleados por los agentes causándoles distintas lesiones y rompiendo una cámara.

Una vez que nuestro compañero estaba en el suelo, inmovilizado con los grilletes, y que se aseguraron de que ya no había periodistas cerca grabando, el agente que había salido corriendo detrás suyo y que le detuvo le propinó un puñetazo en la cara, el cual le dejó el ojo hinchado y un hematoma durante varios días.

Al llevarle al furgón, nuestro compañero pudo ponerse a gritar en repetidas ocasiones: "¡Soy periodista! ¡Esto es una detención ilegal! ¡Soy periodista de La Haine!". Tras meterle al furgón no terminaron las agresiones a la prensa, nuevamente varios periodistas estaban grabando en las cercanías del furgón policial y la policía les echó con rodillazos, puñetazos y patadas; y comentarios como "te voy a patear la cabeza". Al pedirle uno de ellos el número de placa a uno de los agentes, este responde en tono desafiante y chulesco "ven a cogerlo".

Nuestro compañero fue trasladado a la comisaria de Moratalaz y a la mañana siguiente a los juzgados de Plaza de Castilla donde prestó declaración ante la juez y salió en libertad con cargos.

6 años de prisión y 6.200 €.de petición fiscal

Ahora, más de un año después, llega la notificación para apertura de juicio oral con la petición fiscal de 2 años de prisión por delito de atentado a la autoridad y 2 por cada delito de lesiones, y además una indemnización para el agente de la Policía Nacional nº 98373 de 3.000 euros, más 2.000 euros por las “secuelas” e indemnización de 1.200 euros para el agente nº 99190. Un total de 6 años de prisión y 6.200 €.

En el informe que acompaña la apertura del juicio oral, los agentes alegan que nuestro compañero se le abalanzó encima a uno de los agentes dándole un puñetazo en el mentón y que al otro le propinó una patada en la rodilla. Alegan distintas lesiones como rotura de un diente o rotura del menisco entre otras. Además los agentes se cogieron 12 y 30 días de baja respectivamente.

En el siguiente vídeo se puede ver toda la secuencia, los empujones a la gente allá congregada, cómo nuestro compañero estaba ya cruzando la calle cuando agreden a su compañera, cómo vuelve para simplemente tratar de evitar la agresión, la detención, la paliza a los periodistas, las amenazas a la prensa...

Cuesta creer que los policías en cuestión necesitaran un mes y medio mes de baja tras esos hechos. En ningún momento de toda la secuencia se aprecia ningún puñetazo ni ningún rodillazo.

El caso de nuestro compañero no es ni mucho menos el único. Como es de sobra conocido, cada día más y más periodistas de distintos medios están teniendo que afrontar juicios simplemente por ejercer el derecho a la información. Ahí están los casos de Iraitz Salegi, Alicia Armesto, Jaime Alekos... entre muchos otros.

Esta represión contra la prensa independiente no es más que un anticipo de lo que vendrá con las nuevas legislaciones que entrarán en vigor el próximo 1 de julio, es urgente que los medios independientes trabajemos conjuntamente para evitar esa mordaza que nos quieren imponer a tod@s.

La Haine

Más vídeos 29M:

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/piden-6-anos-de-carcel-1